ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	**PROCESO DE FOMENTO**
	PLAN DE ACOGIDA RECOMENDACIONES JURADOS

PROGRAMA DISTRITAL DE APOYOS CONCERTADOS PDAC 2023

Código de la Propuesta	1728-047
Nombre del Proyecto	III RURAL FEST “CULTURA PARA LA VIDA Y LA PAZ
Nombre de la Entidad Ejecutora	CORPORACIÓN CULTURAL BACATÁ
Nombre del Representante Legal	CLARIBETH OVIEDO RAMÍREZ
Fecha de entrega del plan	11/04/2023

A partir de la retroalimentación, sugerencias y recomendaciones de los jurados se establece el siguiente Plan para su incorporación al proyecto:

Se deben priorizan los aspectos recomendados para ajustar por relevancia y orden cronológico:

No.	Recomendación de ajuste (Relacione en cada casilla las observaciones y recomendaciones de mejora realizadas por el equipo evaluador)	Acciones de ajuste (Enumere las actividades que realizará para acoger la recomendación de los jurados)	Fecha de Inicio (Establecer fecha de inicio)	Fecha final (Plazo máximo para realizar la acción)	Evidencias (Relacionar anexos como documentos, formatos o fotografías que den cuenta de las acciones realizadas)
1	Cómo ha sido el trabajo en red con esos procesos comunitarios: desde cuándo, con quiénes, a través de qué actividades	La Corporación Cultural Bacatá, viene desarrollando un trabajo en red con el Colectivo Convergentes a través del trabajo artístico en que desarrollan con población vulnerable de la zona rural de Ciudad Bolívar corregimiento Quiba, motivo por el cual desde el año 2021 se viene desarrollando una coproducción del Festival	15/05/2023	15/05/2023	✓ Plan de acogida de recomendaciones

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	**PROCESO DE FOMENTO**
	PLAN DE ACOGIDA RECOMENDACIONES JURADOS

No.	Recomendación de ajuste (Relacione en cada casilla las observaciones y recomendaciones de mejora realizadas por el equipo evaluador)	Acciones de ajuste (Enumere las actividades que realizará para acoger la recomendación de los jurados)	Fecha de Inicio (Establecer fecha de inicio)	Fecha final (Plazo máximo para realizar la acción)	Evidencias (Relacionar anexos como documentos, formatos o fotografías que den cuenta de las acciones realizadas)
		desde los componentes de: ● Producción Audiovisual ● Zona de Emprendimiento ● Exposición de fotografía			
2	Existen algunas inconsistencias en la formulación que es importante aclarar: hay una incongruencia entre el planteamiento metodológico y las metas y actividades repercutiendo en el presupuesto y cronograma. En la fase de Implementación y Seguimiento – Producción y su dimensión 1, hace referencia a seis (6) encuentros en emprendimiento y dos (2) encuentros de memoria, ambos a realizarse en Guabal, Quiba y Mochuelo, pero en el objetivo específico 1 se hace referencia a cinco (5) encuentros multiplicados por los mismos tres espacios, lo que da un total de 15 y no de 18 que	Verificando la información solicitada se evidencia, que efectivamente hubo errores de radiación en la propuesta. Sin embargo, la propuesta queda de la siguiente manera. En la fase de Implementación y Seguimiento – Producción y su dimensión 1. **Encuentros de formación para Emprendimientos** **Cinco (5)** por cada territorio (Guabal, Quiba y Mochuelo),	15/05/2023	15/05/2023	✓ Plan de acogida de recomendaciones

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	**PROCESO DE FOMENTO**
	PLAN DE ACOGIDA RECOMENDACIONES JURADOS

No.	Recomendación de ajuste (Relacione en cada casilla las observaciones y recomendaciones de mejora realizadas por el equipo evaluador)	Acciones de ajuste (Enumere las actividades que realizará para acoger la recomendación de los jurados)	Fecha de Inicio (Establecer fecha de inicio)	Fecha final (Plazo máximo para realizar la acción)	Evidencias (Relacionar anexos como documentos, formatos o fotografías que den cuenta de las acciones realizadas)
	corresponde a la metodología. En el objetivo 2, referido a la promoción del trabajo colaborativo y en red a través de los circuitos culturales, no queda claro a qué se refieren con dichos circuitos y qué actividades contiene, igualmente, se describen tres (3) encuentros no dos (2), también para tres lugares, dando como resultado, según las actividades de 31 y no de 33 encuentros. Por lo tanto, las cifras aportadas y descritas versus la metodología no permiten la claridad respecto a si son lo mismo los encuentros de circuitos culturales para la integración e intercambio de saberes del patrimonio cultural y los encuentros de saberes y los encuentros de memoria. Es necesario aportar información sobre la convocatoria y sus criterios para convocar y seleccionar los 40 participantes en el festival y de los emprendimientos, así como definir el alcance	para un total de **quince (15)** encuentros. **Circuitos culturales** **Un (1)** circuito cultural por territorio (Guabal, Quiba y Mochuelo), para un total de **tres (3)** circuitos. **Encuentro de formación para artistas** **Cuatro (4)** por categoría (emergente, semiprofesional y profesional), para un total de **doce (12)** encuentros, más **cuatro (4)** transversales. Gran total **dieciséis (16)** En ese sentido, las actividades dan un sumatorio de **34 actividades** entre encuentros de formación y			

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	**PROCESO DE FOMENTO**
	PLAN DE ACOGIDA RECOMENDACIONES JURADOS

No.	Recomendación de ajuste (Relacione en cada casilla las observaciones y recomendaciones de mejora realizadas por el equipo evaluador)	Acciones de ajuste (Enumere las actividades que realizará para acoger la recomendación de los jurados)	Fecha de Inicio (Establecer fecha de inicio)	Fecha final (Plazo máximo para realizar la acción)	Evidencias (Relacionar anexos como documentos, formatos o fotografías que den cuenta de las acciones realizadas)
	de las categorías emergente, semiprofesional y profesional de los encuentros académicos y de la certificación que se quiere ofrecer. Es poco clara la cantidad de artistas a impactar; se mencionan 16 propuestas artísticas, pero solamente se pretenden realizar audiciones para dichos 40 artistas. En otro lugar de la propuesta se mencionan 16 artistas. Se recomienda ampliar la cantidad de artistas a audicionar o aclarar si este número corresponde a artistas o propuestas artísticas que puede incluir agrupaciones. Igualmente, no es comprensible por qué la actividad de compra de refrigerios del objetivo específico 1 está referenciada en las actividades del objetivo específico 2. En el total de beneficiarios es importante tener congruencia entre el total estimado y las bases de cómo se estableció la cifra	circuitos culturales. **Los Circuitos culturales,** son un espacio de creación artística y diálogo de saberes al aire libre que se hará en cada territorio, para generar tejido social entre artistas, comunidad; así mismo, posibilitar a través de diferentes lenguajes la expresión de pensamiento, sus sentires, problemas, frente a la ruralidad. **Convocatoria:** Se hará una convocatoria abierta, de carácter público a través de las redes sociales de la organización y de las entidades			

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	**PROCESO DE FOMENTO**
	PLAN DE ACOGIDA RECOMENDACIONES JURADOS

No.	Recomendación de ajuste (Relacione en cada casilla las observaciones y recomendaciones de mejora realizadas por el equipo evaluador)	Acciones de ajuste (Enumere las actividades que realizará para acoger la recomendación de los jurados)	Fecha de Inicio (Establecer fecha de inicio)	Fecha final (Plazo máximo para realizar la acción)	Evidencias (Relacionar anexos como documentos, formatos o fotografías que den cuenta de las acciones realizadas)
		del sector cultural. También se hará impresión de afiches de acuerdo a las condiciones del proyecto, para ser ubicados principalmente en puntos estratégicos de la ruralidad en Ciudad Bolívar. Los **criterios de selección** participación para las agrupaciones artísticas son: ● La agrupación debe postularse en alguna de las siguientes modalidades: de circo, danza, teatro o música. ● Seleccionar solo una categoría artística por agrupación (emergente, semiprofesi			

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	**PROCESO DE FOMENTO**
	PLAN DE ACOGIDA RECOMENDACIONES JURADOS

No.	Recomendación de ajuste (Relacione en cada casilla las observaciones y recomendaciones de mejora realizadas por el equipo evaluador)	Acciones de ajuste (Enumere las actividades que realizará para acoger la recomendación de los jurados)	Fecha de Inicio (Establecer fecha de inicio)	Fecha final (Plazo máximo para realizar la acción)	Evidencias (Relacionar anexos como documentos, formatos o fotografías que den cuenta de las acciones realizadas)
		onal o profesional) • Si la agrupación tiene integrantes que pertenezcan a la ruralidad, tiene (10%) adicional en el puntaje final. Con la convocatoria se busca inscribir para participar en el proceso del Festival Rural Fest III, a **40 agrupaciones** artísticas de Circo, Danza, Teatro y Música. Para la producción final y muestra en vivo, serán seleccionadas **16 agrupaciones** artísticas entre Circo, Danza, Teatro y Música. En el proyecto cuando se habla de **agrupación**,			

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	**PROCESO DE FOMENTO**
	PLAN DE ACOGIDA RECOMENDACIONES JURADOS

No.	Recomendación de ajuste (Relacione en cada casilla las observaciones y recomendaciones de mejora realizadas por el equipo evaluador)	Acciones de ajuste (Enumere las actividades que realizará para acoger la recomendación de los jurados)	Fecha de Inicio (Establecer fecha de inicio)	Fecha final (Plazo máximo para realizar la acción)	Evidencias (Relacionar anexos como documentos, formatos o fotografías que den cuenta de las acciones realizadas)
		se hace referencia a los diferentes integrantes del mismo, es decir, artistas en vivo, roudies, ingenieros, productores audiovisuales, por tal motivo, no hay un número preciso de artistas a impactar, porque eso varía de acuerdo a las dinámicas de cada agrupación. En las dos versiones anteriores hemos tenido un total de personas que conforman las agrupaciones aproximadamente entre 150 – 200.			
		1. La premiación para los artistas tiene un presupuesto total de $17.600.00			

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	**PROCESO DE FOMENTO**
	PLAN DE ACOGIDA RECOMENDACIONES JURADOS

No.	Recomendación de ajuste (Relacione en cada casilla las observaciones y recomendaciones de mejora realizadas por el equipo evaluador)	Acciones de ajuste (Enumere las actividades que realizará para acoger la recomendación de los jurados)	Fecha de Inicio (Establecer fecha de inicio)	Fecha final (Plazo máximo para realizar la acción)	Evidencias (Relacionar anexos como documentos, formatos o fotografías que den cuenta de las acciones realizadas)
3	No está claro el tipo de premiación y/o reconocimiento a artistas participantes del festival, asimismo se recomienda detallar el rubro en los circuitos pedagógicos destinado a 3 formadores que no queda claro su función.	0 para 16 artistas o agrupaciones artísticas que se dividen en tres categorías: ✓ Emergentes ✓ Semi profesionales ✓ Profesionales En total se presentarán 4 artistas o agrupaciones artísticas emergentes, 6 artistas o agrupaciones artísticas semi profesionales y 6 artistas o agrupaciones artísticas profesionales, para un total de 16 artistas o agrupaciones artísticas, las cuales recibirán una premiación individual de ✓ Emergentes $500.000	15/05/2023	15/05/2023	✓ Plan de acogida de recomendaciones ✓ Soportes de pago

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	**PROCESO DE FOMENTO**
	PLAN DE ACOGIDA RECOMENDACIONES JURADOS

No.	Recomendación de ajuste (Relacione en cada casilla las observaciones y recomendaciones de mejora realizadas por el equipo evaluador)	Acciones de ajuste (Enumere las actividades que realizará para acoger la recomendación de los jurados)	Fecha de Inicio (Establecer fecha de inicio)	Fecha final (Plazo máximo para realizar la acción)	Evidencias (Relacionar anexos como documentos, formatos o fotografías que den cuenta de las acciones realizadas)
		✓ Semi profesionales $1.000.000 ✓ Profesionales $1.600.000 1. El rubro destinado de $450.000 en los circuitos culturales, uno por cada territorio (Guabal, Quiba, Mochuelo), está destinado para un(a) (1) profesional con experiencia en procesos rurales desde la cultura, arte y/o desarrollo económico, el cual se encargará de acompañar y asegurarse			

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	**PROCESO DE FOMENTO**
	PLAN DE ACOGIDA RECOMENDACIONES JURADOS

No.	Recomendación de ajuste (Relacione en cada casilla las observaciones y recomendaciones de mejora realizadas por el equipo evaluador)	Acciones de ajuste (Enumere las actividades que realizará para acoger la recomendación de los jurados)	Fecha de Inicio (Establecer fecha de inicio)	Fecha final (Plazo máximo para realizar la acción)	Evidencias (Relacionar anexos como documentos, formatos o fotografías que den cuenta de las acciones realizadas)
		del desarrollo de la actividad, y tendrá un pago de $150.000 por día.			
4	En el cronograma, si bien se encuentran una serie de actividades coherentes con el proyecto, se recomienda incluir la convocatoria para los artistas, los participantes de la formación y los asistentes a las muestras artísticas, de forma que puedan lograr las metas planteadas, así como también revisar la fase de preproducción (planeación y alistamiento) y sus acciones correspondientes que son descritas en la metodología de la propuesta	1. Se realizará una convocatoria virtual, coordinada por el equipo de comunicaciones, la cual estará agrupada por piezas gráficas publicadas e historias en redes sociales, y (1) spot audiovisual de 30 segundos de convocatoria, el cual será publicado por diferentes redes sociales propias de la	15/05/2023	15/10/2023	1. Informe de comunicaciones de convocatoria 2. Piezas graficas de convocatoria 3. Spot de convocatoria 4. Solicitudes de permisos

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	**PROCESO DE FOMENTO**
	PLAN DE ACOGIDA RECOMENDACIONES JURADOS

No.	Recomendación de ajuste (Relacione en cada casilla las observaciones y recomendaciones de mejora realizadas por el equipo evaluador)	Acciones de ajuste (Enumere las actividades que realizará para acoger la recomendación de los jurados)	Fecha de Inicio (Establecer fecha de inicio)	Fecha final (Plazo máximo para realizar la acción)	Evidencias (Relacionar anexos como documentos, formatos o fotografías que den cuenta de las acciones realizadas)
		organización y diferentes medios de comunicación de los cuales se espera hacer alianza. 2. La etapa de preproducción (planeación y alistamiento) estarás guiadas desde la planeación operativa y logística del desarrollo del evento en la generación de permisos en SUGA y demás solicitudes necesarias para el desarrollo del evento			
	Se recomienda explicar en qué consiste el análisis a realizar de los indicadores sociales y cuáles son las variables a medir. Igualmente, no	**1**. Caja de Indicadores Sociales: Dentro de los indicadores de medición de la			✓ Encuestas de los procesos con artistas, emprendedoras y

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	**PROCESO DE FOMENTO**
	PLAN DE ACOGIDA RECOMENDACIONES JURADOS

No.	Recomendación de ajuste (Relacione en cada casilla las observaciones y recomendaciones de mejora realizadas por el equipo evaluador)	Acciones de ajuste (Enumere las actividades que realizará para acoger la recomendación de los jurados)	Fecha de Inicio (Establecer fecha de inicio)	Fecha final (Plazo máximo para realizar la acción)	Evidencias (Relacionar anexos como documentos, formatos o fotografías que den cuenta de las acciones realizadas)
5	es claro la memoria social planteada y su posible relación con el acompañamiento de video y fotografía de la fase de Implementación y seguimiento – Producción. Se sugiere incluir evaluaciones del público asistente a las muestras también, de forma que puedan tener un panorama más amplio del impacto, así como aportar muestras representativas de las encuestas a implementar, de acuerdo a la población real impactada. Igualmente, sería útil para el trabajo en red socializar los resultados y compartir las memorias del proyecto con los participantes	propuesta las variables a medir son de acuerdo a los objetivos y metas, para ello se hará una guía de preguntas direccionada a cada variable y público objetivo: • Cualificación: se hará una encuesta que permita medir el proceso de formación presencial y virtual con artistas, emprendedores y comunidad participante en este componente. • Circuitos culturales: se hará una encuesta que permita medir los encuentros artísticos y diálogos de saberes con artistas, sabedores y comunidad	15/05/2023	15/10/2023	✓ emprendedores ✓ Memoria social audiovisual de recopilación

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	**PROCESO DE FOMENTO**
	PLAN DE ACOGIDA RECOMENDACIONES JURADOS

No.	Recomendación de ajuste (Relacione en cada casilla las observaciones y recomendaciones de mejora realizadas por el equipo evaluador)	Acciones de ajuste (Enumere las actividades que realizará para acoger la recomendación de los jurados)	Fecha de Inicio (Establecer fecha de inicio)	Fecha final (Plazo máximo para realizar la acción)	Evidencias (Relacionar anexos como documentos, formatos o fotografías que den cuenta de las acciones realizadas)
		participante en este componente. • Producción artística en vivo: se hará una encuesta que permita medir las presentaciones de circo, danza, música y teatro con artistas, comunidad participante y público asistente en este componente. 2. Memoria social: Con el propósito de tener una memoria social articulada durante todo el proyecto, se plantea hacer un registro audiovisual permanente a nivel de fotografía y vídeo que permita captar			

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	**PROCESO DE FOMENTO**
	PLAN DE ACOGIDA RECOMENDACIONES JURADOS

No.	Recomendación de ajuste (Relacione en cada casilla las observaciones y recomendaciones de mejora realizadas por el equipo evaluador)	Acciones de ajuste (Enumere las actividades que realizará para acoger la recomendación de los jurados)	Fecha de Inicio (Establecer fecha de inicio)	Fecha final (Plazo máximo para realizar la acción)	Evidencias (Relacionar anexos como documentos, formatos o fotografías que den cuenta de las acciones realizadas)
		los diferentes momentos del proceso, y posteriormente hacer el proceso de edición en un vídeo de máximo 3 minutos que pueda ser difundido por las redes sociales y ser socializado con las comunidades beneficiarias durante la ejecución del pr oyecto.			
Nombre del representante legal:			**CLARIBETH OVIEDO RAMÍREZ**		
Firma del representante legal:					
Aprobado		**Sí X**		**No**	
Aprobado por:		**MAGDA VIVIANA ACERO MORA** **CONTRATISTA DIRECCIÓN DE FOMENTO**			
Observaciones:		**NINGUNA**			